

BASES DEL CONCURSO PARA LA PORTADA DEL LIBRO EXPRESARTE 2017

- 1.- El objeto del Concurso es la portada del libro “ExpresArte” 2017.
- 2.- Podrán participar en el Concurso todos los que lo deseen **de 3º y 4º de ESO** con un máximo de dos obras originales por persona.
- 3.- Las portadas originales podrán ser realizados en cualquier técnica susceptible de reproducción gráfica con un tamaño de 21x29 cm. aproximadamente. Será obligatoria la inclusión de la leyenda **“ExpresArte Poesía. Curso: 2016-2017.”**
- 4.- **Las obras deberán entregarse en la sala de profesores hasta el día 27 de marzo de 10 a 17 horas.**
- 5.- No se admitirá ninguna obra que vaya firmada por el autor. Deberán presentar un folio aparte en el que se encuentren los datos personales del autor.
- 6.- El Jurado estará integrado por el claustro de profesores.
- 7.- El instituto quedará en propiedad de las obras premiadas. El Concurso podrá ser declarado desierto.
- 8.- Las obras presentadas podrán formar parte de una exposición a realizar en el instituto (Sección IES Segundo de Chomón).
- 9.- Los autores de las obras ganadoras cederán éstas al instituto con todos los derechos de reproducción, copia, etc., que les pueda corresponder.
- 10.- La participación en este Concurso supone por parte de los interesados, la aceptación de estas bases.
- 11.- El fallo del jurado será inapelable.
- 12.- Se otorgarán los siguientes **premios:**

PRIMER PREMIO: ESTUCHE RELLENO DE COLORES SABROSOS

SEGUNDO PREMIO: KIT DE SUPERVIVENCIA PARA AMANTES DEL DIBUJO

TERCER PREMIO: MANDALA, COLORÉAME

Cantavieja, 8 de marzo de 2017
